

Resolución del Consejo de Administración del Órgano de Gestión de los Servicios Benéfico-sanitarios de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de ropas y vestuario con destino a los Hospitales Generales de Asturias y Psiquiátrico Provincial.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia por el presente el concurso para la adquisición de ropas y vestuario con destino a los Hospitales General de Asturias y Psiquiátrico Provincial.

Los artículos a adquirir serán los siguientes:

a) Con destino al Hospital General: 2.500 metros de tela blanca, 1,50 ancho, para confección de sábanas, 500 toallas mano, 750 fundas almohada y 200 toallas baño.

b) Con destino al Hospital Psiquiátrico: 1.000 metros tela blanca, 1,50 ancho, para confección de sábanas, 500 metros curado para fundas, 200 colchas, 500 metros cruzadillo blanco, 500 metros vichy varios colores, 250 pares calcetines espuma, 300 camisas hombre varias tallas, 500 metros opal y 200 trajes mahón (chaqueta y pantalón) varias tallas.

Regirán las siguientes condiciones:

No se fijan precios máximos de licitación, pudiendo cualquier licitante concurrir a la totalidad de los artículos o parte de ellos, siempre que oferte el volumen de cada especie. También se podrá formular más de una oferta por cada especie.

El plazo de ejecución del contrato o contratos será de un mes, efectuándose el pago del precio de la adjudicación o adjudicaciones dentro de los tres meses siguientes a la recepción de la totalidad de los artículos a suministrar.

En el Departamento de Contratación y Compras del Hospital General se hallan de manifiesto todos los documentos relativos al presente concurso.

La garantía provisional será de 12.000 pesetas. La definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, de profesión, vecino de, en nombre propio (o en representación de, según acredite por el poder que debidamente bastateado acompañe), enterado del concurso convocado por el Órgano de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios de la Diputación Provincial de Oviedo, para el suministro de

ropas y vestuario con destino a los Hospitales General de Asturias y Psiquiátrico, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 94, correspondiente al día 22 de abril de 1967, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, se comprometo a suministrar los artículos detallados en la relación que se adjunta, por los precios que en la misma se señalan, aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso.

Las proposiciones se presentarán en el Departamento de Contratación y Compras del Hospital General de Asturias, desde las diez hasta las catorce horas, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

La apertura de pliegos se realizará en las dependencias del Hospital General a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

Para el pago del precio de la contrata o contrata existe consignación suficiente en los Presupuestos ordinarios de los Hospitales General de Asturias y Psiquiátrico para el año 1967.

Oviedo, 24 de abril de 1967.—El Presidente, José López Muñoz.—2.644-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Registros Mercantiles

GERONA

Edicto

Don Marcelino Piñel Miguel, Registrador Mercantil de la provincia de Gerona.

Por el presente y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 106 del Reglamento el Registro Mercantil, en relación con los artículos 17 y 18 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, hago saber: Que en este Registro Mercantil de mi cargo ha sido presentado y depositado programa para la fundación sucesiva de la Sociedad PROYDESA, «Promoción y Desarrollo del Club Giverola, S. A.», con los Estatutos que han de regirla, siendo los promotores: Don Félix Ciriza Zarrandicochea, mayor de edad, de nacionalidad española, y con domicilio en Madrid, calle de Francisco Silveira, 50; don Miguel Ricartzy Florensa, también mayor de edad y español, y con domicilio en Barcelona, calle de Balmes, 308; don Juan José Bufill Bernades, asimismo mayor de edad y español, y con domicilio en Barcelona, calle Urgel, 257, y don Antonio Gómez Marcitllach, también mayor de edad y español, y con domicilio en Madrid, calle de Ramón y Cajal, 72. El objeto de la Sociedad es, según el artículo segundo de los citados estatutos, construir el Club Náutico Giverola, en término de Tossa de Mar, sus instalaciones deportivas, aparthotel Giverola y puerto deportivo, así como cuantas ampliaciones, instalaciones complementarias, edificios residenciales y otros que puedan considerarse convenientes en el futuro dentro del dominio residencial Giverola, al amparo de lo determinado en el título VI, artículo 21, de la Ley de Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional,

así como la explotación de estas instalaciones. Su capital se fija en treinta millones de pesetas y estará representado por 3.000 acciones ordinarias y al portador de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas y numeradas del 1 al 3.000, debiendo desembolsarse al verificarse la suscripción pública sólo un 50 por 100 y teniendo el carácter formal de nominativas mientras no se realice el total desembolso. Dará comienzo la Sociedad sus operaciones el día en que se otorgue la escritura de constitución, lo que habrá de tener lugar dentro del plazo de quince días siguientes a haberse dado cumplimiento a lo que dispone el artículo 21 de la citada Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, contándose el plazo de seis meses que dicho precepto establece desde el depósito del programa fundacional en este Registro Mercantil, debiendo verificarse la suscripción de acciones a partir de la fecha en que se haga público el depósito de dicho programa mediante la inserción del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los suscriptores deberán desembolsar la suma de dinero que estén obligados a entregar en el acto de la suscripción en cualquiera de los siguientes establecimientos: Banco Zaragozano de Tossa de Mar (Gerona), Banco Zaragozano de Barcelona, oficina principal; Banco Zaragozano de Madrid, agencia urbana de Francisco Silveira, 55; domicilio social del Club Náutico Giverola, que es el dominio residencial Giverola, de Tossa de Mar (Gerona), y en el domicilio social de la Compañía «Paisol, Sociedad Anónima», que es Madrid, calle de Francisco Silveira, 50. Los promotores se reservan el 10 por 100 de los beneficios netos, según balance, por un período de quince años, cuyos derechos podrán incorporarse a títulos transmisibles al portador. Y por último que el domicilio de la Sociedad radicará en el dominio residencial Giverola, de Tossa del Mar (Gerona), pudiendo establecerse delegaciones, agencias y sucursales.

Gerona, 6 de mayo de 1967.—3.035-C.

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de abril de 1967 por el buque «Felipe», de la matrícula de Bilbao, folio 695, al «Rumbo al Sol», de la matrícula de Barcelona, folio 3.605.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 33 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (Plaza de la Feria) en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 11 de mayo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.482-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de abril de 1967, por el buque «Hermanos Ferrer», de la matrícula de

Málaga, folio 2.683, al «Villa de Campeello», de la matrícula de Alicante, folio 1.538.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (Plaza de la Feria) en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 11 de mayo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.493-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de abril de 1967 por el buque «Monte Lázaro», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.446, al «Juan y Ginés», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.417.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (Plaza de la Feria) en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 11 de mayo de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.494-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado Especial de Delitos Monetarios

En el expediente número doscientos veintiocho del año mil novecientos cincuenta y siete de los de este Juzgado, seguido contra otro y Juan Fernández Contreras, (a) «El Patolas», declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia número 8.902.—En la villa de Madrid, a ocho de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el presente procedimiento señalado con el número doscientos veintiocho de los del año mil novecientos cincuenta y siete, por tenencia ilícita de moneda extranjera, contra y Juan Fernández Contreras. (a) «El Patolas», mayor de edad, hijo de Juan y de Luisa, natural de Linares (Jaén), y cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Madrid, calle Leonor González, número seis, letra B, puerta izquierda, barrio de «Doña Carlota» (Puente de Vallecas), actualmente en rebeldía, y ambos en libertad, por lo que a este procedimiento se refiere.—Fallo: Que debo declarar y declarar prescrito el delito cometido por y Juan Fernández Contreras y, en consecuencia, les absuelvo de toda responsabilidad.—Que decreto el comiso de la cantidad de treinta y cinco mil liras, depositadas en el Instituto Español de Moneda Extranjera, a disposición de esta Jurisdicción, según abono de treinta y uno

de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, a cuya cantidad se dará el destino legal correspondiente en el período de ejecución de sentencia.

Notifíquese, en forma legal, a los interesados, la presente sentencia que se considera firme, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo dieciocho de la Ley que rige esta Jurisdicción Especial.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado y rubricado: Antonio Sánchez del Corral.—Publicación, Leída y publicada fué la anterior sentencia en el propio día de su fecha por el ilustrísimo señor Juez Especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública. Doy fe. Firmado y rubricado: Eduardo Pomata.»

Concuerda fielmente con su original al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Juan Fernández Contreras, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado, a nueve de mayo de mil novecientos sesenta y siete. El Secretario.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios, Antonio Sánchez del Corral y del Río.—(912.)

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Carmelo Alvarez y Manuela Alvarez Millán, sin domicilio conocido en España y al parecer con residencia en Tánger, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 203/67, instruido por aprehensión de grifa, mercancía que ha sido valorada en 46.290 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se les advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se les comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal, para el día 1 de junio del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándoles el derecho que tienen de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que consideren convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados.

Algeciras, 10 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.501-E.

CACERES

Cédula de notificación

Por la presente se notifica al súbdito portugués Manuel Pirls González, que se encuentra en ignorado paradero, encarado en el expediente número 120/1967, incoado por aprehensión de café, que ha sido valorado en la cantidad de quince mil ciento sesenta y seis pesetas con veinte céntimos, y que el ilustrísimo señor Presidente ha calificado de menor cuantía y, por lo tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Asimismo el ilustrísimo señor Presidente

ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 24 de mayo de 1967, a las once horas, para ver y fallar dicho expediente que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Iguualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

Cáceres, 13 de mayo de 1967.—El Secretario.—2.496-E.

VALENCIA

Se hace saber a Francisco Morales Peris, cuyo último domicilio conocido en la calle Escritor Abu-Salt, número 5, 23.ª, Valencia, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal Provincial de Contrabando, a las diez horas del día 29 de mayo de 1967, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado primero del artículo séptimo del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 40/67, y en el que figura como presunto inculpadado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Valencia a 9 de mayo de 1967.—El Secretario, José Pardo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Remigio Nebot.—2.518-E.

VIZCAYA

En cumplimiento a cuanto dispone el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, se hace saber a «L. Dens & Co. Limited», y a «J. M. Bicarregui y Co.», y a sus representantes legales, embarcadores en el puerto de Londres (Inglaterra), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 94/66, instruido por descubrimiento de varias partidas de tabaco, que han sido valoradas en 2.277.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley, pudiendo interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de esta Tribunal.

Asimismo dicha Autoridad ha acordado convocar a Sesión del Pleno, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda, para el día 6 de junio de 1967, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba numerado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan, en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Bilbao, 11 de mayo de 1967.—El Secretario.—2.520-E.

En cumplimiento a cuanto dispone el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-administrativas, se hace saber a don José Luis Ugarte Hernández, con domicilio en Bitkenhead Cheshire 4, Grayson Street, Liverpool 1 (Inglaterra), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 87/1966, instruido por descubrimiento de varias partidas de tabaco, que han sido valoradas en 1.148.750 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley; pudiendo interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo dicha Presidencia ha acordado convocar sesión del pleno del Tribunal para el día 6 de junio de 1967, a las diez horas, para ver y fallar el expediente más arriba numerado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga, en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Bilbao, 11 de mayo de 1967.—El Secretario.—2.519-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas de transporte de energía eléctrica.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad:

Línea 1.—Alimenta E. T. «Forcho» (25 KVA.), derivada de la línea a Prats de Llusanes-Avia. T. M. Sagas.

Línea 2.—Alimenta E. T. «Refilat» (25 KVA.), derivada de la línea Prats de Llusanes-Avia. T. M. Sagas.

Línea 3.—Alimenta E. T. «Hostal de la Roca» (25 KVA.), derivada de la línea Prats de Llusanes-Avia. T. M. Sagas.

Línea 4.—Alimenta E. T. «Sabatés» (50 KVA.), derivada de la línea a Moli Nou.

Características:

T. M. Olot.—Un circuito trifásico, tendido aéreo, apoyos de madera y aisladores de vidrio o porcelana.

Línea 1.—Longitud, 0,700 kilómetros; conductor Al-Ac. de 27,87 milímetros cuadrados; tensión, 25 KV.

Línea 2.—Longitud, 0,554 kilómetros; conductor Al-Ac. de 27,87 milímetros cuadrados; tensión, 25 KV.

Línea 3.—Longitud, 0,240 kilómetros; conductor Al-Ac. de 27,87 milímetros cuadrados; tensión, 25 KV.

Línea 4.—Longitud, 0,757 kilómetros; conductor cobre de 16 milímetros cuadrados; tensión, 3 KV.

Presupuesto: 439.22a. pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—2.917-C.

*

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

De dicha solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición.

Instalación de gasómetro

Peticionario: «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.»

Objeto: Instalación de un gasómetro esférico de 5.000 metros cúbicos, trabajando a 10 kilogramos/centímetro cuadrado, capaz para almacenamiento de 50.000 N/metros cúbicos de gas de 4.200 Kcal/metros cúbicos, en el término municipal de Sabadell, kilómetro 14,890 de la carretera de Moncada a Tarrasa.

Presupuesto: 16.675.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Barcelona, 29 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—1.654-5.

*

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

De dicha solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición.

Instalación de gasómetro

Peticionario: «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.»

Objeto: Instalación de dos gasómetros específicos de 10.000 metros cúbicos cada uno, trabajando a 10 kilogramos/centímetro cuadrado, capaces para un almacenamiento total de 200.000 N/metros cúbicos de gas de 4.200 Kcal, situada en el término municipal de Barcelona, carretera de Horta a Sardanyola, punto kilométrico 10,170.

Presupuesto: 36.773.037 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Barcelona, 3 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—1.653-5.

LÉRIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas de transporte de energía eléctrica:

Referencia: A-1.339.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad:

Línea 1.—Alimenta E. T. túnel desagué, C. H. Llérida (150 KVA.), derivada de la línea E. R. Lérida a la de Lérida-Reus. T. M. de Lérida.

Línea 2.—Alimenta E. T. Presa Canal Corp. (25 KVA.), derivada de la de Lérida-Termens. T. M. Villanueva de la Barca.

Línea 3.—Alimenta E. T. salida canal corp. (25 KVA.), derivada de la línea Lérida-Termens. T. M. Villanueva de la Barca.

Línea 4.—Alimenta E. T. C. H. Termens (150 KVA.), derivada de la línea Lérida-Termens. T. M. Villanueva de la Barca.

Línea 5.—Alimenta E. T. C. H. Balaguer (servicios auxiliares) (150 KVA.), derivada de la línea «Construcción Balaguer». T. M. de Villfogona de Balaguer.

Características: Tensión 25 kV., un circuito trifásico tendidos aéreos cable de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, apoyos madera y aisladores de vidrio o porcelana.

Línea 1.—Longitud: 0,765 kilómetros.

Línea 2.—Longitud: 0,739 kilómetros.

Línea 3.—Longitud: 0,015 kilómetros.

Línea 4.—Longitud: 0,151 kilómetros.

Línea 5.—Longitud: 0,040 kilómetros.

Se solicita: Autorización de la instalación y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, Canónigo Brugulat, 12, Lérida.

Lérida, 29 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—3.081-C.

SEGOVIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se abre información pública sobre la siguiente solicitud:

Peticionarios: Don Elías López Martín, don Eusebio Beazcochea Santamaría y don Fidel Sanz Esteban, propietarios de la Empresa denominada «Eléctrica de Ríaza y Santibáñez de Ayllón», con domicilio en Madrid, Conde de Peñalver, número 25.

Objeto de la petición: Legalizar las modificaciones realizadas en la central hidroeléctrica «Santa Bárbara», en el río Agutrojo, en término municipal de Santibáñez de Ayllón, consistente en ampliación de un nuevo grupo integrado por: Una turbina de 350 CV. con alternador de 125 KVA. Un transformador de 200 KVA., relación 220/15.000 V.; un transformador de 15 KVA., relación 220/4.000 V.; un transformador de 100 KVA., relación 220/15.000 V., que sustituye a otro de 80 KVA. Presupuesto: 508.797 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, plaza de Andrés Laguna, 2, en plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Segovia, 9 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Angel Lago Huertas.—1.660-B.

SORIA

A petición de la Empresa «Electra de Soria, S. A.», se tramita en esta Delegación de Industria expediente para el trazado de línea a 44 KV., La Cuerda del Pozo-Soria, en la que se ha solicitado una variante respecto al proyecto a que refiere la información publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1967 y «Boletín Oficial» de la provincia de 7 del mismo mes. Y a los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio de 20 de octubre, números 2617 y 2619 de 1966, se abre información pública sobre las instalaciones o modificaciones introducidas con relación al proyecto indicado, que son las siguientes:

Longitud de la línea: 22.022 metros.

Apoyos de hormigón armado: 161.

Características generales: Las mismas especificadas en anterior anuncio.

Se solicita autorización de instalación, declaración de utilidad pública y la imposición de servidumbre de paso de energía.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, Nicolás Rabal, número 5, Soria, a partir de la publicación de este anuncio.

Soria, 6 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.527-B.

VIZCAYA

Instalaciones eléctricas

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966, y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, derivación a «Insecticidas Córdora», en Amorebieta, de la de Larrasquitu-Euba a la estación transformadora de Amorebieta.

Presupuesto: 785.433 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Amorebieta.

Bilbao, 2 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.529-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966, y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, 8.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica a 5/13 KV, derivada de la de Alzarrate-Orozco al centro de transformación «Murueta», número 286, en el término municipal de Orozco.

Presupuesto: 119.277 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Orozco.

Bilbao, 28 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.530-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966, y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica aérea a 13,2 KV, derivada del circuito VII de Argundaguera al centro de transformación número 34 «Pristión Provincial», de San Miguel de Basauri.

Presupuesto: 14.442,90 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Basauri.

Bilbao, 28 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.531-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966, y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea subterránea a 13,2 KV., que partiendo de la de «Hospital-Escuelas», llega al centro de transformación número 287 «Satistegui», y retorna al punto de partida (ampliación red Algorta) y centro de transformación número 287, de 400 KVA., en Algorta-Guecho.

Presupuesto: 301.084 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Guecho.

Bilbao, 28 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.532-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966, y su Reglamento aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, 8.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica subterránea a 13,2 KV., desde el centro de transformación número 592 «D. Acha» hasta el centro de transformación número 137 «San Ignacio», en Ermua.

Presupuesto: 86.576 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Ermua.

Bilbao, 28 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.533-4.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

SEGOVIA

Peticionario: Don Sabino Rodríguez Sanz.

Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos para uso particular.

Localidad: Espirido.

Capital: 26.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar

en esta Jefatura los escritos que estimen oportuno, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 2 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—1.466-B.

Peticionario: Don Félix Oviedo Martín.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos para uso particular.

Localidad: Coca.

Capital: 156.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 2 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—1.467-B.

Nueva industria

Peticionario: Don Mariano Rivilla García.

Objeto de la petición: Instalar un molino triturador de piensos para uso particular.

Localidad: Bercial.

Capital: 42.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 9 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—1.600-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Registro de Denominaciones Geoturísticas

Expediente de inscripción de la denominación «Badía de Llevant», en el Registro de Denominaciones Geoturísticas

Solicitante: Don Juan Llinás Carbonell, en nombre de la Asociación de Propietarios de Son Moro y de Cala Bona.

Situación: Área costera de la bahía que forman los salientes Cap d'es Piná y Sa Punta de Amer, en los términos municipales de Son Servera y San Lorenzo del Cardessar (Mallorca), con una longitud costera de 11 kilómetros y una extensión territorial de 1.250 hectáreas.

Habiéndose solicitado la inscripción de la denominación «Badía de Llevant» en el Registro de Denominaciones Geoturísticas y acordado incoar expediente al efecto y obtenidos los informes acreditativos a que se refiere el artículo 3.º de la Orden de 31 de marzo de 1964, por la que se creó dicho Registro, se procede a la apertura del período de información pública, que determina el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos se consideren afectados por dicha inscripción puedan presentar los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados.

Todos los gastos que origine este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 20 de abril de 1967.—El Subdirector general, Jaime A. Segana Benet. 3.042-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 2.012.384 acciones de Iberduero, S. A.

Esta Junta sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotizaciones» las siguientes acciones, que han sido emitidas y puestas en circulación por Iberduero, Sociedad Anónima, mediante escritura pública de 12 de diciembre de 1966:

a) Un millón seiscientos noventa y seis mil novecientos sesenta y dos acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 20.123.839/21.820.800, que tienen los mismos derechos políticos que las demás en circulación, y en el orden económico participarán en los beneficios sociales desde 1 de enero de 1967; y

b) Trescientas quince mil cuatrocientas veintidós acciones, hoy nominativas y al portador en el momento de su total liberación, de 500 pesetas nominales cada una, con el 50 por 100 de desembolso, números 21.820.801/22.136.222, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las del apartado a) anterior, teniendo en cuenta su desembolso y fechas en que tuvo lugar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 12 de mayo de 1967.—El Secretario, Fernando Aguilar Garellay.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Eguzquiza.—3.324-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 26 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 2 de noviembre de 1966 por «Electra de Viesgo, S. A.»: 250.000 obligaciones simples al portador, serie N, de mil pesetas nominales cada una, números 1 al 250.000 inclusive, al interés anual del 6,3259 por 100, con impuestos a cargo del obligacionista, pagadero por semestres vencidos en 1 de abril y 1 de octubre de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, en el plazo de quince años, a partir de 1971, con arreglo al cuadro que se inserta al dorso de las mismas, pudiendo la Sociedad anticipar total o parcialmente la amortización, por compra directa o por sorteo.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de abril de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Vicepresidente, Carlos de la Mora Pajares.—3.277-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 16 de noviembre de 1966 por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

321.107 acciones serie D, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.722.988 al 5.044.094, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1967.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de mayo de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.351-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsa e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 18 de junio de 1966 por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»: 104.160 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 7.479.240 a 7.583.419, ambos inclusive;

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1966.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.364-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

GALICIA

Instada por la Gestor administrativo doña Pilar Salado Cuadrado, que ha sido baja en el ejercicio profesional, con despacho en la ciudad de Orense (calle de Curros Enríquez, 2), la devolución de su fianza profesional, ello se hace público a efectos de reclamaciones, que podrán ser presentadas en el plazo de tres meses, contados a partir de esta publicación, ante el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Galicia (La Coruña, Cantón Grande, 9, séptimo).

La Coruña, 3 de abril de 1967.—El Vicepresidente accidental, José Luis Martínez Pérez.—1.091-D.

VALLADOLID

Ha causado baja en este Colegio, a petición propia, don Juan Antonio Aníbarro Guillén, que ejerció en Valladolid.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 5 de mayo de 1967.—El Presidente, Marcelino Pertejo Seseña.—3.323-C.

BANCO DE MALAGA

El Consejo de Administración, en uso de sus facultades, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el sábado 10 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 11 de junio, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en su domicilio social de Atarazanas, número 2, Málaga, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Nombramiento y reelección, si procediere, de miembros del Consejo de Administración.

4.º Autorización al Consejo de Administración en su caso para elevar el capital social en veinte millones de pesetas más en los plazos y términos preceptivos.

Tendrán derecho a concurrir o hacerse representar en la Junta todos los señores accionistas cuyas acciones figuren inscritas a su nombre con cinco días de antelación por lo menos a la fecha en que debiera celebrarse.

Málaga, 13 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.345-C.

ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general para el día 7 de junio de 1967 en el domicilio social, calle del 20 de Febrero, número 6, Valladolid, a las trece horas, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio 1966.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Junta general extraordinaria

Una vez agotados los asuntos del anterior orden del día, la Junta quedará constituida con carácter de extraordinaria para deliberar y acordar sobre los siguientes extremos:

1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y para efectuar la correlativa modificación de los Estatutos sociales.

De acuerdo con los Estatutos sociales, podrán asistir a esta Junta todos los accionistas que posean, al menos, cinco mil pesetas nominales en acciones de esta Sociedad, quienes deberán depositar los títulos o sus respectivos resguardos de depósito al solicitar en nuestras oficinas las tarjetas de asistencia antes del día 2 de junio de 1967.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1966, así como la propuesta de aplicación de resultados y el informe de los accionistas censores.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, en el día y hora indicados, se celebrará en segunda en el mismo local y hora en el siguiente día 8 de junio.

Valladolid, 11 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.371-C.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Emisión de 41.000 acciones al portador

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le fueron conferidas por la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el día 11 de abril de 1964, emite y pone en circulación 41.000 acciones ordinarias, representativas de un aumento de capital social de veinte millones quinientas mil pesetas.

Las acciones que se emiten (de números 459.001 a 500.000 inclusivos) se ofrecen en suscripción pública, con derecho preferente a los señores accionistas poseedores de acciones previamente emitidas, de números 1 a 459.000, contra el pago efectivo en el acto de la suscripción de su valor nominal de mil quinientas pesetas (a razón de 500 pesetas por título) más la entrega de 34 cupones, número 140 de las acciones antiguas, por cada tres títulos suscritos, sin otro gasto.

Estas 41.000 nuevas acciones, de números 459.001 a 500.000 son al portador, de 500 pesetas nominales cada una, llevan cupón número 141 y sigüentes, de igual naturaleza y características que las antiguas, previamente emitidas y en circulación de esta Sociedad, con derecho a participar en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1967.

Las operaciones de suscripción quedarán abiertas desde el día uno de junio próximo en Banca Mas Sardá y Banco de Santander, o en esta Entidad emisora, para quienes en ella tengan depositadas sus acciones.

Para ejercitar los señores accionistas el expresado derecho preferente de suscripción será desde el día 1 al 30 de junio próximo.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Mas-Sardá Sells.—1.692-5.

FOMENTO TECNICO HISPANO ALEMAN, S. A. (FOTEHA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio próximo, a las diez horas de la mañana en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el 12 del mismo mes y a la misma hora, en los locales de la Sociedad Regular Colectiva «H. O. Wilmer», calle de Peligros, 2, con el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Diversos.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.695-5.

INMOBILIARIA ALIANZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Gracia, 91, principal segunda, el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el siguiente día, a la misma hora, bajo el orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Renovación de consejeros.
- 6.º Aprobación del acta.

Podrán asistir a la mencionada Junta general los señores accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que se ha de celebrar hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimientos bancarios en la Caja de la Sociedad.

Barcelona, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Salas.—1.699-6.

HOTELES DE MALLORCA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de sus Estatutos se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle Calvo Sotelo, número 125, o en su caso en segunda convocatoria el día 23 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación estatutaria de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1967. El Presidente del Consejo de Administración.—1.697-6.

SUCOSA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio de 1967, a las doce del mediodía, en Amposta (provincia de Tarragona), avenida Alcalde Palau, número 7, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1966.

Segundo.—Calificar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Fijación del número de Vocales del Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos sociales.

Cuarto.—Designación de un Consejero si la Junta lo considera oportuno.

Quinto.—Designación de censores de cuentas para fiscalizar las del ejercicio de 1967.

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán sus acciones o resguardos en la Caja social con una anticipación mínima de cinco días.

Amposta, 12 de mayo de 1967.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, A. Soláns Ferré.—1.698-6.

NAVIERA DE CANARIAS, S. A.

(NAVICASA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, edificio Frisú, muelle del Castillo, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 9 de junio próximo, a las trece horas en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

Artículo único.—Propuesta de ampliación del capital social.

En caso de no reunirse quórum suficiente en primera convocatoria se llevará a cabo en segunda al día siguiente, 10 de junio, en el mismo lugar, domicilio y hora citados anteriormente.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro del Castillo y Bravo de Laguna.—3.306-C.

VOLTOYA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en primera convocato-

ria para el día 9 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Juan Vigón, número 17, tercero derecha, y en segunda, en su caso, para el día 10 del mismo mes, a igual hora y sitio indicado, siendo el orden del día el siguiente:

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Aprobación de cuentas y balances.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Madrid, 17 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo, Carlos Cobán.—1.192-C.

FOMENTO DE APLICACIONES DEL VIDRIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en armonía con lo que prescriben los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle de Almagro, número 42, el día 12 de junio de 1967, a las doce horas en primera convocatoria, y si procediera el día 13 de junio de 1967, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio 1966.
- 2.º Reelección de consejeros.
- 3.º Deliberar y tomar acuerdo sobre el contenido del artículo 28 de los Estatutos sociales respecto al ejercicio 1967.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

La Memoria, el balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.320-C.

COMPANIA DE APLICACIONES, S. A.

(Sociedad en liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que ha de celebrarse en el domicilio social, Polcarpo Sanz, 22, Vigo, a las nueve treinta horas del día 1 de junio de 1967 en primera convocatoria, y caso necesario, en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día:

- 1.º Informe sobre la marcha de la operación de liquidación.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 12 de mayo de 1967.—El Liquidador, Valentín Sobrini Mezquiriz.—1.694-5.

COMPANIA MINERA DE SETARES, SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (plaza de los Alféceos Provisionales, 2) el día 7 de junio próximo (miércoles), a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria el día 8 (jueves) del citado mes de junio, en el mismo lugar y hora indicados, al objeto de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del

ejercicio de 1966, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967. Bilbao, 12 de mayo de 1967.—El Director Gerente, Manuel Retolaza Iruarte.—3.314-C.

CRISBAL, S. A.**MALIANO (SANTANDER)**

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Crisbal», en virtud de acuerdo tomado al efecto, convoca a los señores accionistas de la misma para celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 6 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del siguiente día 7 en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio económico de 1966.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Santander, 12 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.179-D.

COMPANIA EUROPEA FINANCIERA DE CREDITOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 7 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al ejercicio 1966.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966.
- 3.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Nombramiento de consejeros.

Caso de no concurrir el número de accionistas suficientes para la celebración de la Junta en primera convocatoria se celebrará ésta en segunda convocatoria al siguiente día 8 de junio, a la misma hora y lugar.

Los accionistas podrán retirar la tarjeta de asistencia contra el depósito de sus acciones en la forma prevenida en los Estatutos y con una anterioridad de cinco días, como mínimo, a la fecha de la Junta en el domicilio social.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Olózaga y S. de Larragoiti. 3.360-C.

COMPANIA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A.**Ferrocarril de Ojos Negros a Sagunto***Venta de 13 locomotoras de vapor*

Se anuncia en pública subasta la venta de 13 locomotoras de vapor, con peso total de unas 840 toneladas, que se hallan en los depósitos de Ojos Negros (seis), Teruel (una) y Sagunto (seis), sobre vías de dicho ferrocarril, la cual se celebrará en las oficinas de la Compañía en Bilbao, calle Ibáñez de Bilbao, número 2, segundo, segunda, el día 27 de mayo de 1967, donde a los interesados se les entregará el pliego de condiciones.

Las licitaciones pueden hacerse por la totalidad del lote o por partes.

Bilbao, 5 de mayo de 1967.—La Dirección.—3.316-C.

ALBERDI HERMANOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se reunirá en el domicilio social a las dieciséis horas del día 30 de mayo próximo en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, si procediere. Orden del día: Examen para aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio 1966, y de la propuesta de aplicación de resultados. Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio corriente.

Plasencia de las Armas, 9 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, M. Zabaleta.—1.169-D.

DROGAS SAM, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 2 de junio, a las doce del mediodía, en el local social (calle de la Princesa, 26, entresuelo), con objeto de examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, dictamen de los censores de cuentas, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance, aplicación de los beneficios y renovación estatutaria consejeros.

A los efectos de asistencia se recuerdan los preceptos contenidos en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—1.691-5.

COMPANIA PROPIETARIA DE LA MINA CEFERINA, S. A.**BILBAO**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (plaza de los Alféres Provisionales, 2) el día 7 de junio próximo (miércoles) a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria, y caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria el día 8 (jueves) del citado mes de junio, en el mismo lugar y hora indicados, al objeto de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Bilbao, 12 de mayo de 1967.—El Director Gerente, Manuel Retolaza Iruarte.—3.315-C.

NUEVOS DESARROLLOS, S. A. (NUDESA)**SABADELL**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gerona, número 210, el día treinta del actual, a las diez horas.

Los asuntos puestos a la orden del día serán:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

- 2.º Elección de consejeros.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas y proposiciones presentadas por los señores accionistas con arreglo a la Ley a los Estatutos.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus títulos con cinco días de anticipación, por lo

menos, al día en que debe tener lugar la Junta, en Caja social de la Compañía. Sabadell, 9 de mayo de 1967.—El Administrador general, A. Augusto Amillach. 1.163-D.

ACCION SOCIAL CATOLICA, S. A. LA REGION*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente, a las dieciséis horas, en el local social de la Sociedad, calle Cardenal Quiroga, 15, de esta ciudad. En el caso de no concurrir el número necesario de acciones se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 31, a la misma hora y en el local mencionado.

Serán tratados y sometidos a la decisión de la Junta los siguientes asuntos:

- a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, gestión social y cuentas del ejercicio de 1966.
- b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- c) Ruegos y preguntas.

Orense 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.177-D.

GOLDING, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, miércoles, a las once horas de la mañana, en su domicilio social, avenida de la Asunción, 4, bis, de esta capital, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente y cualquiera que fuese éste, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para: Censurar la gestión social, aprobar el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1966, acordar sobre aplicación de los resultados dentro de lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos, designar los censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia, que le será entregada, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, contra depósito de sus títulos o de resguardos expedidos por el establecimiento en que se encuentren depositados, en las cajas de esta Sociedad, pudiendo delegar su representación por carta dirigida al señor Administrador general.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 1967.—El Administrador general, Julián Saenz Bethencourt.—3.270-C.

HIDROELECTRICA ESPANOLA, S. A.*Intereses obligaciones*

Fechas y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones:

A partir del 1 de junio de 1967:

Serie 20, emisión 31-5-63, 25 pesetas netas contra entrega cupón número 8.

Serie 22, emisión 27-5-64, 25 pesetas netas contra entrega cupón número 5.

A partir del día 15 de junio de 1967:

Serie 8.ª, emisión 28-5-66, 25,65 pesetas netas contra entrega cupón número 22.

Serie 9.ª, emisión 28-2-57, 25,65 pesetas netas contra entrega cupón número 21.

Serie 10, emisión 14-5-57, 25,65 pesetas netas contra entrega cupón número 21.

Serie 11, emisión 15-10-57, 25,65 pesetas netas contra entrega cupón número 20.

Serie 13, emisión 11-6-58, 25,65 pesetas netas contra entrega cupón número 18.

El cobro de estos intereses podrá realizarse en cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano o Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—Secretaría General.—3.271-C.

SICALOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 7 de junio, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 8, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, General Oraa, 23, piso sexto, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y resultados del ejercicio 1966.
- 2.º Designación de accionistas. Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1967.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Calvo y García del Moral.—3.269-C.

LABORATORIOS MIRET, S. A.

Anuncio

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 17 de junio y hora de las dieciséis, para acordar sobre los extremos indicados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas. Sas Juan Despi, 10 de mayo de 1967.—El Consejero-Delegado, Salvador Miret Ollé.—3.263-C.

EDIMAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 10 de junio en el domicilio social (ronda General Mitre, número 156, entresuelo, segunda), a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el día siguiente hábil, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 y propuesta de aplicación y distribución de beneficios del propio ejercicio.
2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero-Delegado durante el ejercicio 1966.
3. Designación de señores accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1967.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Consejero-Delegado, Xavier Renau.—3.285-C.

CORCHERA EXTREMEÑA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día doce de junio próximo en el domicilio social de Mérida, camino viejo de Mirandilla, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día trece de junio, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general de la Empresa, estado de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1966.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967, dos propietarios y dos suplentes, en cumplimiento de lo que ordena el artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 22 de los Estatutos sociales sobre el derecho de asistencia a Juntas. Mérida, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.157-D.

LABORATORIO CAPITOL, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, General Oraa, 68, el día 22 del próximo mes de junio, a las once horas de su mañana, al objeto de tratar de la Memoria, balance general y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio económico del pasado año 1966.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Consejero-Delegado.—3.266-C.

(BARGOSA)

COMPANIA AGRICOLA GENERAL DE OPERACIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo prevenido en los artículos 14 y 17 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que habrá de tener lugar en el domicilio social de la misma, radicado en esta población (avenida del Marqués de la Argentera, número 5, principal) el día 20 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 21, a la misma hora y en el propio citado domicilio, en segunda, si a ello hubiera lugar, para tratar y resolver sobre el siguiente orden de asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y liquidación de resultados correspondientes al ejercicio económico de 1966.

2.º Deliberar y tomar acuerdos sobre aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de referencia.

3.º Provisión de vacantes producidas en el Consejo de Administración de la Sociedad.

4.º Designación de señores accionistas censores para el ejercicio de 1967.

5.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta será indispensable el cumplimiento de los requisitos de depósito de títulos o sus resguardos y condiciones de representación, en su caso, previstos en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 26 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Iglesias Estatún.—3.244-C.

TRECO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de junio de 1967, a las diez horas, en su domicilio social (calle de Villanueva, número 13), en primera convocatoria, para tratar y deliberar sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y demás asuntos que propongan los señores accionistas.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.243-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

(CALBASA)

Pago de dividendo activo

Ejecutando el acuerdo de la Junta general adoptado el veintidós de abril, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que el dividendo acordado distribuir a las acciones es el doce por ciento de su valor nominal.

Atendido que fué repartido un dividendo a cuenta del ejercicio 1966 del cinco por ciento, el siete por ciento restante podrán hacerlo efectivo los señores accionistas a partir del día veinte de mayo mediante la presentación y entrega del cupón número treinta y tres y previa deducción de los impuestos correspondientes.

La percepción del referido dividendo podrá llevarse a efectos en la Caja de la Sociedad (O'Donnell, número 10, Madrid) y en los Bancos Exterior de España, General del Comercio y la Industria, en Madrid; Banco Hispano Americano y Popular Español, en Jaén, y Central y Español de Crédito, en Torredonjimeno (Jaén).

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario, A. González Ruiz.—3.241-C.

CERAMICAS HISPANIA, S. A.

Anuncio-convocatoria

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle de García Morato, número trece, de la ciudad de Manises, Valencia) el día veintidós de junio próximo, a las diecisiete treinta horas y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar el día veintitrés del propio mes y hora de las dieciocho, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Manises (Valencia), 3 de mayo de 1967. El Presidente del Consejo de Administración.—1.677-6.

HOTEL CONDE ANSUREZ, S. A.

VALLADOLID

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (María Molina, 9) el día 11 de junio de 1967, a las once y media de la mañana, en su primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1966.

2.º Reección de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1967.

4.º Designación de dos Interventores para la firma del acta de la Junta.

Podrán asistir o hacerse representar en la Junta todos aquellos accionistas que, con cinco días de anticipación, cuando menos, a la señalada para la celebración,

hayan inmovilizado un mínimo de treinta acciones en la Caja social o en cualquiera de las sucursales de los Bancos establecidos en esta plaza, donde se les entregará la correspondiente tarjeta nominativa de asistencia a la Junta.

Valladolid, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.160-D.

CENTRO DE SERVICIOS MECANIZADOS, S. A.

(«CEMEVASA»)

Anuncio-convocatoria

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar, en primera convocatoria, el día veintitrés de junio próximo, a las diecinueve horas en los locales sitos en la calle de Jesús, número diecinueve, de Valencia, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día veinticuatro del propio mes y hora de las diecinueve treinta, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Estatutaria renovación de la mitad del primer Consejo de Administración.
4. Cambio de domicilio social.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Valencia, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.676-6.

YUTERA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el 24 siguiente, a las doce horas, en segunda, que se celebrará en el domicilio social (calle Conde Salvatierra de Alava, mero 6), y con el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966. Distribución de beneficios.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la gestión del mismo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 11 y 13 de los Estatutos sociales, para concurrir y votar en la Junta general será preciso haber depositado en la Caja social, con cinco días de antelación al de la Junta, diez o más acciones o los resguardos acreditativos del depósito efectuado en algún establecimiento bancario.

Por la Secretaría de la Sociedad se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Valencia, 10 de mayo de 1967.—1.169-D

CEMENTOS PORTLAND ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se reunirán el día 17 de junio de 1967, a las trece horas, la primera, y a continuación, la segunda en la sala de Juntas de la fábrica del barrio de Miraflores, de Zaragoza, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

Junta ordinaria

1.º Examen y aprobación de la gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1966 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1967.

Junta extraordinaria

Aplicación del saldo de la cuenta de Regulación Ley 76/1961, de 23 de Diciembre y reforma correspondiente de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a las Juntas los señores accionistas que acrediten la propiedad de diez o más acciones con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de su celebración.

De no reunirse en primera convocatoria la representación bastante, con arreglo a las Leyes en vigor y Estatutos sociales para los asuntos a tratar, se reunirán nuevamente las Juntas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente.

En el domicilio social y durante los plazos legales tendrán los señores accionistas a su disposición los documentos y cuentas previstos en la Ley.

Zaragoza, 11 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.162-D.

SOCIEDAD ANONIMA JOFOUR

BARCELONA

Rosellón, 426-428. - Teléfono 236 74 09

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 17 de junio y hora de las dieciséis, para acordar sobre los extremos indicados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de mayo de 1967.—El Gerente. José María Pou Fulladosa.—3.282-C.

TRANSPORTES PESA, FILIAL DE LA COMPANIA DE LOS FERROCARRILES VASCONGADOS, S. A.

Se convoca por la presente a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Empresa, en San Sebastián, el día 18 de junio del presente año, a las doce horas del mediodía, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria del ejercicio anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de los balances, estados de Pérdidas y Ganancias y distribución de los resultados del ejercicio 1966.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, mayo de 1967.—El Presidente del Consejo.—1.163-D.

INMOBILIARIA DE AMARA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se reunirá en el domicilio social, a las dieciséis horas y media del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria. Orden del día: Examen para aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social del balance y cuentas del ejercicio 1966 y de la propuesta de aplicación de resultados Ratificación del nombramiento de un administrador. Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio corriente.

San Sebastián, 9 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Antonio Ubarrechena.—1.161-D.

BAZAR DE LA UNION, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Mayor, número 1, de esta capital) el día 16 de junio, a las siete de la tarde, o a la misma hora del día siguiente día, 17, en la segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, resultados y Memoria del ejercicio 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1967.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir lo dispuesto en el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.255-C.

CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.

Compañía General de Construcciones

Canje parcial de obligaciones 6,50 por 100
Emisión 1962 por acciones ordinarias

En cumplimiento de lo dispuesto en la escritura de emisión otorgada en 5 de octubre de 1962, los señores tenedores de obligaciones 6,50 por 100, emisión 1962, de esta Sociedad que lo deseen podrán proceder al canje de una obligación de cada diez que posean por una acción ordinaria de la Sociedad, quedando dicha obligación amortizada a todos los efectos. Para el ejercicio de este derecho, los obligacionistas podrán agruparse entre sí. Las acciones de la Sociedad que se entreguen por canje de obligaciones gozarán de plenitud de derechos políticos y participarán en la misma proporción que las acciones ordinarias en circulación en los beneficios sociales que se devengaren a partir de 1 de julio de 1967 y, por tanto, en la mitad de los que a aquellas correspondan por el ejercicio de 1967. Las obligaciones canjeadas dejarán de percibir intereses a partir de 1 de julio de 1967.

Se recuerda a los señores obligacionistas que hasta el 30 de junio próximo pueden entregar en la Caja de la Sociedad, en esta ciudad (calle de Lincoln, número 12) y en los días y horas hábiles de oficina, los títulos de las obligaciones que deseen canjear por acciones de la Sociedad, los cuales deberán llevar unido el cupón número 10, vencimiento 31 de diciembre de 1967, y siguientes.

Cada una de las obligaciones que se presente al canje deberá ir acompañada de 10 (diez) cupones especiales de los destinados a este solo fin.

Al solicitar el canje deberá justificarse la propiedad de las obligaciones a canjear mediante las correspondientes pólizas u otro documento.

Barcelona, 13 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.247-C.

ANTIFYRE, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y para dar cumplimiento a lo preceptuado por la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Empresa, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar a las dieciocho horas del día 9 del mes de junio próximo en

el domicilio del señor Presidente (calle de Moreto, número 17), en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, día 10, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Confirmación del nombramiento de Consejero.
- 3.º Aplicación de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Designación de interventores para la firma posterior del acta de la Junta.
- 6.º Proposiciones, preguntas y ruegos de los señores accionistas.

Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones estatutarias sobre la asistencia a la Junta, así como de su derecho al examen de los documentos objeto de la misma, que estarán a su disposición en las oficinas de la Sociedad en los plazos y horas reglamentarias.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, L. Goetsch.—3.246-C.

VIDRIERAS CANTABRICAS REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social de Reinosa (Santander), para el día 8 de junio de 1967, a las doce treinta horas, en su primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 9 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de los beneficios.
- 2.º Remuneración del Consejo, ejercicio 1967.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas y su retribución.

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los Censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general.

Reinosa, 13 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.276-C.

TARABUSI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Para dar cumplimiento a lo que preceptúan la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, este Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Ribera de Zorrozaurre, 16, en primera convocatoria; si a ello hubiere lugar, la subsidiaria se celebrará, a la misma hora y lugar, el día 16 siguiente.

El orden fijado para la Junta será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Distribución y aplicación de los beneficios de dicho ejercicio.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación del nombramiento del nuevo Consejero representante de los productores de la Empresa.

- 4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Formación y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Podrán concurrir a esta Junta los señores accionistas que, con arreglo a los Estatutos sociales, acrediten su derecho de asistencia.

Bilbao, 11 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.275-C.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA RUSTICA Y URBANA

(S. A. I. R. U.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Infanta Luisa de Orleans, número 10, la primera a las doce de la mañana del día 16 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente día 17, a la misma hora, en segunda convocatoria, y la Junta general extraordinaria a las trece horas del día 16 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente día 17, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con las siguientes órdenes del día

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procediere, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios en la forma propuesta.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Reección del consejero a quien corresponde cesar.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Aprobación del acta y en su caso designación de los dos interventores que hayan de cumplir este requisito.

Junta general extraordinaria

Unico. Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Los accionistas deberán acreditar la propiedad de sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de las Juntas mediante depósito de las mismas en las oficinas de esta Sociedad o presentación del documento acreditativo de haberlo efectuado en alguno de los siguientes Bancos de esta capital: Banco de Vizcaya, Banco Hispano Americano y Banco Español de Crédito.

Sevilla, 9 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.325-C.

SOCIEDAD ANONIMA MUEBLES MAS Y MONTESINOS

VALENCIA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el local social, avenida Marqués de Sotelo, número 3, al objeto de someter a su aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Informe de las actividades de la Sociedad.
- 3.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria se celebrará la segunda el propio día y hora de la diecisiete, en el mismo lugar antes indicado.

Podrán concurrir a la reunión los accionistas que acrediten su derecho depositando con una antelación mínima de

cinco días los títulos en la Caja social o en un establecimiento bancario.

Valencia, 11 de mayo de 1967.—Los Administradores, Miguel Mas Torres y Miguel Mas Porcar.—3.327-C.

LABORATORIOS ALIMENTICIOS REUNIDOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Laboratorios Alimenticios Reunidos, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Mallorca, número 221, Barcelona, el próximo día 21 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el próximo día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de administradores.
- 5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.328-C.

INMOBILIARIA CORESA, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Coreza, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Valencia, número 229, de Barcelona, el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el próximo día 21 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 5.º Nombramiento de administradores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.329-C.

CONTRATAS OBRAS Y MANUFACTURAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Contratas Obras y Manufacturas, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Ronda General Mitre, 90, el próximo día 22 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de administradores.
- 5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Cambio domicilio social.
- 8.º Modificación de Estatutos.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.330-C.

COMPANIA EUROPEA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A. (CEDIMA)

Balánce de situación al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos	...	622.236,60	Capital	...	75.000.000,00
Cartera de valores	...	70.212.498,91	Dividendos pasivos de acciones suscritas	...	600.000,00
Accionistas	...	6.988.662,25	Pérdidas y Ganancias	...	2.727.272,70
Gastos de constitución	...	503.874,94			
Total Activo		78.327.272,70	Total Pasivo		78.327.272,70
Valores nominales:			Valores nominales:		
Bancos-Valores depositados	...	33.752.500,00	Depósito de valores	...	33.752.500,00
Títulos a entregar	...	8.429.000,00	Títulos pendientes de entrega	...	8.429.000,00
		42.181.500,00			42.181.500,00
Total general		120.508.772,70	Total general		120.508.772,70

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales y comisiones bancarias	...	39.344,66	Dividendos	...	2.448.397,46
Amortizaciones sobre gastos constitución	...	115.025,45	Intereses	...	425.137,40
Beneficio líquido	...	2.727.272,70	Intereses de cuentas en Bancos	...	8.107,95
Total Debe		2.881.642,81	Total Haber		2.881.642,81

Relación de los valores que comprende la cartera al 31 de diciembre de 1966

Fecha última adquisición	Número de títulos	Clase de valor	Pesetas nominales	Valor en nuestros libros		Cambios medios mes de diciembre
				Cambio	Pesetas efectivas	
16-7-63	3.605	Hidroeléctrica Española, S. A. Acciones ordinarias	1.802.500	346,73	6.249.810,99	320,50
30-9-65	3.910	Hidroeléctrica Española, S. A. Acciones emisión 1964	1.955.000	287,00	5.610.733,60	301,18
16-12-66	4.624	Hidroeléctrica Española, S. A. Acciones emisión 1965	2.312.000	268,24	6.201.757,61	295,82
7-66	1.370	Hidroeléctrica Española, S. A. Acciones emisión 1966	685.000	100,18	686.228,90	287,79
2-1-65	500	Regadíos y Energía de Valencia, S. A. Acciones serie A	20.000	152,20	30.440,00	150,00
2-1-65	500	Regadíos y Energía de Valencia, S. A. Acciones serie B	100.000	150,93	150.930,00	150,00
16-12-66	12.335	Regadíos y Energía de Valencia, S. A. Acciones serie C	12.335.000	150,25	18.567.276,25	150,00
16-12-66	8.213	Vallehermoso, S. A. Acciones ordinarias	4.106.500	194,53	7.988.444,03	203,50
12-66	540	Vallehermoso, S. A. Acciones emisión 1966	270.000	100,20	270.559,40	No cotiza
16-12-66	10.335	Vallehermoso, S. A. Bonos Caja emisión 1964	10.335.000	101,50	10.490.342,55	100,05
7-65	757	Banco Urquijo. Acciones ordinarias	757.000	601,38	4.552.438,12	703,71
6-66	76	Banco Urquijo. Acciones emisión 1966	76.000	102,10	77.596,97	No cotiza
29-11-66	3.504	Banco Urquijo. Bonos de Caja convertibles, 1965	3.504.000	100,00	3.504.331,30	Sin cambio
10-65	210	Compañía Sevillana Electricidad, S. A. Acciones ordinarias	105.000	175,84	184.635,64	212,00
7-66	21	Compañía Sevillana Electricidad, S. A. Acciones emisión Julio 1966	10.500	100,00	10.510,71	No cotiza
4-11-66	292	Compañía Sevillana Electricidad, S. A. Acciones emisión octubre 1966	148.000	176,30	257.406,92	No cotiza
30-4-65	362	Compañía Sevillana Electricidad, S. A. Bonos emisión 1958	362.000	125,35	453.774,87	126,50
27-11-63	500	Unión Española Explosivos. Bonos Tesorería. Emisión 1960	500.000	102,81	514.081,05	93,00
14-12-65	160	Sociedad Electrónica, S. A. Acciones ordinarias	1.600.000	200,70	3.211.200,00	No cotiza
11-66	120	Sociedad Electrónica, S. A. Acciones emisión 1966	1.200.000	100,00	1.200.000,00	No cotiza
					70.212.498,91	

3.034-C.

INMOBILIARIA BLANES, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Blanes, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Ronda Universidad, número 7, de Barcelona, el próximo día 21 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el próximo día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de administradores.

- 5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aumento de capital.
- 8.º Modificación de Estatutos.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.332-C.

TURISPANIA, S. A.

El Consejo de Administración de «Turispania, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, P.ª de Tetuán, sin número, San Felú de Guixols, el próximo día 21 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el próximo día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de administradores.
- 5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.331-C.

INMOBILIARIA BAGUR SA RIERA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Bagur Sa Riera, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su do-

municipio social, calle Ronda Universidad, número 7, de Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las ocho horas, en primera convocatoria, y el próximo día 23 del próximo mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de administradores.
- 5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aumento de capital.
- 8.º Modificación de Estatutos.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.333-C.

INMOBILIARIA PALAMOS CALONGE, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Palamos Calonge, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Ronda Universidad, número 7, de Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las diecinueve y media horas, en primera convocatoria, y el próximo día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de administradores.
- 5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.334-C.

SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MOTOR, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 8 de junio del corriente año, a las cinco horas de la tarde, en el local de la Sociedad, sito en la calle de Estadella, sin número, de la presente ciudad, y de no reunirse los mínimos de asistencia establecidos por la Ley y los Estatutos se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 9, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1966.

Segundo.—Ratificación de nombramiento de señores consejeros.

Tercero.—Distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Tendrán derecho de asistencia, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, los señores accionistas que presenten en el domicilio social o en la «Banca Mas Sardá, S. A.», de Barcelona, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, los títulos de sus acciones o resguardo de tenerlos depositados en un establecimiento bancario.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—Suministros Industriales del Motor, S. A.: El Secretario, E. Colomer Padrosa.—3.352-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE VALORES MOBILIARIOS (VAMOS)

M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	1.375,92	Capital	350.000.000,00
Banco Urquijo	7.771.173,56	Fondo de fluctuación de valores	24.373.806,13
Cartera de valores	417.586.145,60	Reserva legal	21.712.071,41
Total Activo	425.358.700,08	Reserva regularización dividendos	547.251,90
Valores nominales:		Reserva voluntaria	819.290,33
Bancos: Valores depositados	251.688.000,00	Pérdidas y ganancias	27.056.656,98
		Dividendo activo	687.575,00
		Prima para gastos ampliación capital	162.048,33
		Total Pasivo	425.358.700,08
		Valores nominales:	
		Depósitos de valores	251.688.000,00
Total general	677.046.700,08	Total general	677.046.700,08

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	258.063,74	Dividendos	17.497.341,32
Intereses y comisiones	205.525,54	Beneficio en venta valores	10.022.904,94
Beneficio líquido	27.056.656,98		
Total	27.520.246,26	Total	27.520.246,26

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1966

Nominal — Pesetas	Clase de valor	Efectivo — Pesetas
	Bancos:	
1.237.500	Banco Exterior de España	5.759.334,86
1.829.500	Banco Hispano Americano	6.392.592,70
670.500	Banco Hispano Americano, 1966	696.135,84
6.250.000	Banco Urquijo	23.817.246,87
650.000	Banco Urquijo, 1966	650.000,00
10.637.500		36.315.310,27
	Electricidad y gas:	
7.500.000	Catalana de Gas y Electricidad	9.426.548,20
2.000.000	Catalana de Gas y Electricidad, 1966	2.000.000,00
9.375.000	Cía. Eléctrica de Langreo	17.593.638,62
2.344.000	Cía. Eléctrica de Langreo, 1966	2.344.085,50
7.250.000	Cía. Sevillana de Electricidad	10.219.925,00
750.000	Cía. Sevillana de Electricidad, 1966	750.000,00
12.720.000	Hidroeléctrica de Cataluña	16.186.123,40
8.592.000	Hidroeléctrica de Cataluña, 1966	9.323.856,30
951.500	Iberduero	2.613.648,50
48.500	Iberduero, 1966	48.578,30
3.877.000	Unión Eléctrica Madrileña	6.118.187,91
750.000	Unión Eléctrica Madrileña, 1963	750.000,00
825.000	Unión Eléctrica Madrileña, 1964	825.000,00
850.000	Unión Eléctrica Madrileña, 1965	850.000,00
850.000	Unión Eléctrica Madrileña, 1966	850.000,00
58.683.000		79.899.591,73
	Alimentación:	
524.000	Cía. de Industrias Agrícolas	2.037.974,90
583.500	Ebro, Cía de Azúcares y Alcoholes	2.555.896,55
2.000.000	El Águila	9.914.876,37
445.000	El Águila, 1965	490.740,50
53.000	El Águila, 1966 (junio)	64.791,00
500.000	El Águila, 1966 (octubre)	550.411,70
1.500.000	La Cervecera del Norte	2.272.436,55
450.000	La Cervecera del Norte, 1966	450.000,00
5.000.000	Sociedad General Azucarera de España	6.536.248,71
		24.873.376,28
	Cemento y construcción:	
2.500.000	Asfaltos y Portland Asland	7.194.734,60
1.500.000	Dragados y Construcciones	5.075.303,72
1.500.000	Sociedad Española de Cementos Portland	2.702.573,99
2.500.000	Sociedad Española de Cementos Portland, s/B	3.034.760,00
8.000.000		18.007.372,31

Nominal — Pesetas	Clase de valor	Efectivo — Pesetas
	Cerámica:	
5.465.000	Luso-Española de Porcelanas	6.453.801,50
	Inmobiliarias:	
1.500.000	Inmobiliaria Metropolitana	2.595.752,53
500.000	Inmobiliaria Hispana, prefes.	542.030,00
5.000.000	Inmobiliaria Urbis	4.572.408,00
8.775.000	Vallehermoso	12.243.535,30
650.000	Vallehermoso, 1966	650.000,00
16.425.000		20.603.726,83
	Monopolios:	
3.000.000	CAMPESA	4.362.930,00
4.800.000	Cía. Telefónica Nacional de España	6.995.491,18
1.200.000	Cía. Telefónica Nacional de España, 1966	1.200.000,00
9.000.000		12.558.421,18
	Minero-Siderúrgicas:	
1.000.000	Compañía Andaluza de Minas	3.442.125,55
15.000.000	Compañía Española de Minas de Río Tinto	21.138.820,00
7.635.000	Altos Hornos de Vizcaya	13.320.911,92
3.500.000	Sociedad A. Basconia	6.250.441,26
8.099.000	Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	13.161.675,70
1.401.000	Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, 1963	1.401.055,00
36.635.000		58.715.029,43
	Papeleras y textiles:	
577.000	La Papelera Española	1.407.507,21
533.500	Papeleras Reunidas	842.098,24
2.333.500	SNIACE	5.186.477,29
3.444.000		7.436.082,74
	Químicas:	
3.000.000	Compañía Española de la Penicilina	5.495.228,44
13.233.500	Energía e Industrias Aragonesas	20.352.280,05
3.179.000	Energía e Industrias Aragonesas, 1964	3.405.352,14
3.000.000	Productos Químicos Schering	4.316.929,25
4.739.000	Productos Químicos Sintéticos	7.006.099,88
2.000.000	Sociedad A. Croe	6.462.199,75
10.510.000	Unión Española de Explosivos	25.664.476,25
39.661.500		72.722.565,74
	Seguros:	
250.000	La Estrella, S. A. de Seguros	1.050.000,00
125.000	La Estrella, S. A. de Seguros, 1966	125.000,00
104.000	La Unión y El Fénix Español	5.563.368,22
479.000		6.738.368,22
	Maquinaria y construcciones mecánicas:	
3.000.000	Compañía Auxiliar de Ferrocarriles	5.276.772,97
250.000	La Industria y Lavada	212.500,00
5.600.000	La Maquinista Terrestre y Marítima	5.176.480,00
2.500.000	Metalúrgica de Santa Ana	2.730.331,36
3.850.000	Sociedad Española de Automóviles de Turismo	10.526.027,79
19.000.000	Sociedad Española de Construcción Naval	25.599.620,40
529.500	Sociedad Española de Construc. Electromecánicas	2.129.817,85
1.233.500	Sociedad Española de Construc. Metálicas, prefes.	1.110.150,00
1.869.500	Sociedad Española de Construc. Metálicas, ords.	1.549.628,55
2.000.000	Tubos Forjados, series B y C	3.443.984,90
39.832.500		57.755.313,62
	Transportes:	
617.500	Compañía Metropolitana de Madrid	957.989,75
77.500	Compañía Metropolitana de Madrid, 1966	77.670,50
3.675.000	Naviera Aznar	6.146.526,50
1.000.000	Vagones Frigoríficos	1.400.000,00
5.370.000		8.582.186,75
	Valores de renta fija:	
1.000.000	Obligaciones 6 % Luso-Española de Porcelanas, 1964.	985.000,00
6.000.000	Bonos 6,90 % Vallehermoso, 1964	5.940.000,00
7.000.000		6.925.000,00
251.688.000	Totales generales	417.586.145,60

3.263-C.

INMOBILIARIA ADRIANO, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Adriano, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Plaza Adriano, número 2, Barcelona, el próximo día 16 de junio, a las dieciséis y media horas, en primera convocatoria, y el próximo día 17 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de administradores.
- 5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.335-C.

INDUSTRIAS CASSANENSES, SOCIEDAD ANONIMA

(L. C. A. S. A.)

Cumplimentando lo dispuesto por el Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social a las diez de la mañana del próximo día 19 de junio, en primera convocatoria, y para igual hora y en el mismo lugar del día siguiente, en segunda, si procediere. La Junta general conocerá de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966. Destino de sus resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

Se realiza la presente convocatoria de acuerdo a los artículos 53 y 54 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con los correspondientes de los Estatutos sociales.

Cassá de la Selva (Gerona), 9 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, Pedro Coll Noguer.—3.341-C.

TORHO, S. A.

Por el presente, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 22 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, si fuere procedente. Tal Junta conocerá de los asuntos que constan en el orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966. Destino de sus resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1967.

3.º Informe sobre la marcha económica de la Entidad.

4.º Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria se publica de acuerdo a lo previsto en los artículos 53, 54 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, que deben conjugarse con los correspondientes de los Estatutos sociales.

Tordera (Barcelona), 9 de mayo de 1967. El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Coll Noguer.—3.342-C.

AISLANTES Y CONDUCTORES ESMALTADOS BOADAS, S. A.

(A. C. E. B. S. A.)

Dando cumplimiento a lo resuelto por el Consejo de Administración y a cuanto disponen los Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 19 de junio, a las doce de la mañana, en su domicilio social, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, cuya Junta conocerá del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966. Destino de sus resultados.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria se hace de acuerdo a los artículos 53, 54 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con los correspondientes de los Estatutos sociales.

Riudellots de la Selva (Gerona), 9 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, Pedro Coll Noguer.—3.343-C.

ROCLAINE ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid en el domicilio social (General Martínez Campos, número 15), el día 14 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en su defecto, a igual hora del día 15, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio del año 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 15 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.347-C.

AUTOMOVILES DE AVILA, PIEDRAHITA Y BARCO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas el día 29 de junio de 1967, en su domicilio social, calle de Horcajada, número 2, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum suficiente, al siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la labor realizada por el Consejo en 1966, acuerdo sobre el dividendo, nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para 1967 y renovación del Consejo para el periodo de 1967.

La tarjeta de asistencia se facilitará cumpliendo los requisitos determinados en nuestros Estatutos a que la solicite con cinco días de anticipación al de su celebración.

Piedrahita, 16 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, 3.353-C.

INDUSTRIAS DEL AUTOMOVIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a la misma hora, en su domicilio social, calle de Don Ramón de la Cruz, 105, Madrid, para el examen y aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1966, distribución de beneficios y designación de censores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Presidente, Moisés Calvo.—3.354-C.

ESPECTACULOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Espectáculos, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, paseo de Gracia, número 13, Barcelona, el próximo día 20 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 21 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de resultados.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de administradores.
- 5.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—3.337-C.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

*Amortización de obligaciones
Emisión 1963*

En el día de hoy se ha celebrado en el domicilio social el sorteo ante Notario para la amortización de 3.220 títulos correspondientes a las «obligaciones simples emisión 1963», habiendo resultado amortizados todos los vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidos entre los números que figuran en el cuadro que a continuación se inserta:

635 al	666	49.635 al	49.666
3.635	3.666	52.635	52.666
6.635	6.666	55.635	55.666
9.635	9.666	58.635	58.666
12.635	12.666	61.635	61.666
15.635	15.666	64.635	64.666
18.635	18.666	67.635	67.666
21.635	21.666	70.635	70.666
24.635	24.666	73.635	73.666
27.635	27.666	76.635	76.666
30.635	30.666	79.635	79.666
33.635	33.666	82.635	82.666
36.635	36.666	85.635	85.666
39.635	39.666	88.635	88.666
42.635	42.666	91.635	91.666
45.635	45.666	94.635	94.666
48.635	48.666	97.635	97.666
51.635	51.666	2.635	2.666
54.635	54.666	5.635	5.666
57.635	57.666	8.635	8.666
60.635	60.666	11.635	11.666
63.635	63.666	14.635	14.666
66.635	66.666	17.635	17.666
69.635	69.666	20.635	20.666
72.635	72.666	23.635	23.666
75.635	75.666	26.635	26.666
78.635	78.666	29.635	29.666
81.635	81.666	32.635	32.666
84.635	84.666	35.635	35.666
87.635	87.666	38.635	38.666
90.635	90.666	41.635	41.666
93.635	93.666	44.635	44.666
96.635	96.666	47.635	47.666
99.635	99.666	50.635	50.666
1.635	1.666	53.635	53.666
4.635	4.666	56.635	56.666
7.635	7.666	59.635	59.666
10.635	10.666	62.635	62.666
13.635	13.666	65.635	65.666
16.635	16.666	68.635	68.666
19.635	19.666	71.635	71.666
22.635	22.666	74.635	74.666
25.635	25.666	77.635	77.666
28.635	28.666	80.635	80.666
31.635	31.666	83.635	83.666
34.635	34.666	86.635	86.666
37.635	37.666	89.635	89.666
40.635	40.666	92.635	92.666
43.635	43.666	95.635	95.666
46.635	46.666	98.635	98.666

Dichos títulos, a partir del 15 del mes actual, se reembolsarán a la par en las Cajas del Banco Español de Crédito (oficina central y sus sucursales), pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente que ha vencido a dicha fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Valencia, 5 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Nada.—3.363-C.

LAVADERO INDUSTRIAL DE LANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Carretera de Vich a Arbucias, sin número

VICH

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que

se celebrará el día 15 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día 16, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, la gestión social, balance-inventario y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1966 y beneficios.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1967.
- 4.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas deberán depositar en la Caja social con cinco días de anticipación sus acciones o resguardos bancarios.

Vich, 21 de abril de 1967.—El Consejo de Administración.—3.338-C.

INMOBILIARIA NERVION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla (domicilio social, calle Amor de Dios, número 6) el día veintidós de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, 23 del mismo mes, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta general ordinaria.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1966.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Sevilla, 30 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.370-C.

COMPANIA IBERICA REFINADORA DE PETROLEOS, S. A. (PETROLIBER)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local del cine Palacio de la Música, de esta capital (avenida de José Antonio, 35), a las doce treinta horas del día 12 de junio del corriente año, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediera, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1966.
- Segundo.—Distribución de beneficios.
- Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Cuarto.—Ratificación del nombramiento de un Consejero.
- Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio 1967.
- Sexto.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.
- Séptimo.—Aprobación del acta.

Tienen derecho a asistir a la Junta general quienes, por sí o por agrupación, sean accionistas o representantes de titulares de 50 acciones como mínimo, inscritas en el libro de socios con cinco días, cuando menos, de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.372-C.

CIA. IBERICA DE VALORES, S. A.

M A D R I D

Balance al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Gastos constitución	482.288,50	Capital	250.000.000,00
Gastos ampliación	2.590.760,25	Fondo fluctuación valores.	46.222.750,08
Mobiliario	22.130,00	Reserva legal	31.773.010,38
Valores industriales	411.719.891,07	Fondo reserva voluntaria.	9.130.000,00
Valores industriales, 10 %.		Amortización gastos constitución	473.710,75
Activo libre	16.185.101,75	Amortización gastos ampliación	1.415.029,51
Caja	519,91	Amortización mobiliaria	11.065,00
Apuntes a formalizar	2.068.100,05	Bancos	78.479.855,98
		Impuestos y Seguros Sociales, a pagar	23.855,16
		Operaciones a liquidar	216.440,35
		Resultados ejercicios anteriores	13.324,83
		Resultado ejercicio actual.	15.309.749,49
Suma	433.068.791,53	Suma	433.068.791,53
Valores nominales	170.855.000,00	Valores nominales	170.855.000,00
Total	603.923.791,53	Total	603.923.791,53

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	532.841,12	Venta de valores	10.468.713,16
Intereses y comisiones	4.916.944,99	Renta cartera de valores	10.600.340,31
Amortizaciones	309.517,87		
Suma	5.759.303,98		
Beneficio a distribuir	15.309.749,49		
Total	21.069.053,47	Total	21.069.053,47

Relación de valores que integran la cartera de «Cia. Ibérica de Valores, S. A.», al 31 de diciembre de 1966

Naturaliza	Número de títulos
Altos Hornos de Vizcaya	1.300 acciones
Banco Exterior de España	23.518 »
Banco Ibérico	22.177 »
Comercio, Industria y Transportes, S. A.	80.000 »
Cia. Anglo-Española de Cementos, S. A.	4.000 »
Cia. Arrendataria Monopolio de Petróleos, S. A.	1.739 »
Cia. Auxiliar de Fósforos, S. A.	19.800 »
Cia. Española de Petróleos, S. A.	11.288 »
Cia. Ibérica Refinadora de Petróleos, S. A.	8.213 »
Cia. Trasatlántica Española, S. A.	19.653 »
Constructora Internacional, S. A.	40.000 »
Eurosol, S. A.	7.058 »
F.A.S.A.-Renault de España, S. A.	13.619 »
Fertilizantes Iberia, S. A.	9.667 »
Fosforera Española, S. A.	49.321 »
Inmobiliaria Urbis, S. A.	5.554 »
Productos Químicos Sintéticos, S. A.	1.082 »
Sociedad Comercial y Financiera, S. A.	2.530 »
Sociedad Española de Construcción Naval, S. A.	5.147 »
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S. A.	3.598 »
S.N.I.A.C.E.	400 »
Tabacalera, S. A.	9.050 »

3.292-C.

FABRICA DE ANHIDRIDO CARBONICO DE ORENSE, S. A.

(F. A. C. O. S. A.)

Convocatoria

Con sujeción al artículo 35 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores tenedores de acciones de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en la sala de Juntas del domicilio social (carretera del Ribesfrío, s/n.), con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y ratificación del acta anterior.
- 2.º Estudiar y, si procede, aprobar la Memoria presentada por el Consejo de Administración, como asimismo el balance y cierre de cuentas al 31 de diciembre de 1966 y cuantas gestiones ha realizado el Consejo de Administración hasta esa fecha.

3.º Examen de resultados de dicho ejercicio.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir capital suficiente para la Junta el día y hora señalados, quedan convocados los señores accionistas, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local.

Orense, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Martín Esperanza.—1.176-D.

ELECTRA CASTILLEJENSE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Empresa a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Queipo de Llano, número 14) el día 9 de junio próximo, a las diez horas en primera convocatoria, o a la misma hora del día 10, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente orden del día:

1.º Someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de un Consejero.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Villanueva de los Castillejos, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.172-D.

S. A. OXIDOS FLOREZ

JAEN

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 16 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social (Peñamefécit, s/n., Jaén) para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día, 17, a igual hora y lugar.

Jaén, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan J. Ramírez de Torres.—1.173-D.

UCCRESA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para las diecinueve horas del día 9 de junio próximo en su local (plaza de El Ferrol, número 3, de esta ciudad), con el siguiente orden del día:

1.º Lectura informe de los censores de cuentas y aprobación, en su caso de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, ejercicio 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

De no poderse celebrar esta Junta por cualquier causa, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo local y hora.

Lugo, 10 de mayo de 1967.—El Secretario, Eduardo Merino.—El Presidente, Antonio Seijas.—1.174-D.

BASSE SAMBRE CORCHO, S. A.

SANTANDER

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que, en primera convocatoria, se celebrará en su domicilio social a las doce horas del sábado diecisiete de junio próximo para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966, así como también la gestión del Consejo.

2. Distribución de beneficios.

3. Nombramiento de Consejeros.

4. Designación de los accionistas que han de censurar las cuentas del ejercicio 1967.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Si por falta de número suficiente de señores accionistas no pudiera celebrarse esta Junta, en primera convocatoria,

se celebrará en segunda el lunes día 19, en el mismo lugar y hora.

Santander, 12 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Isidoro Deiclaux Aróstegui.—1.178-D.

GAS TARRACONENSE, S. A.

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 11 de mayo de 1967, acordó, haciendo uso de la autorización recibida de la Junta general extraordinaria celebrada el 25 de abril de 1966, ampliar el capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 2.040 acciones, de 1.000 pesetas cada una, cargando 35 pesetas por acción como gastos de emisión, numeradas del 10.201 al 12.240 inclusive, reservándose el derecho de suscripción a los actuales accionistas, a razón de una acción nueva por cada cinco de las antiguas, pudiéndose hacer uso de este derecho del 16 de mayo hasta el 16 de junio próximo, contra entrega del cupón número 7 para las acciones numeradas del 1 al 4.000, el número 13 para los comprendidos entre el número 4.001 al 5.100 y el cupón número 3 para los numerados del 5.101 al 10.200.

Tarragona, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bautista García Francisca.—1.181-D.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO Y CLINICA DE ESPECIALIDADES DE TORRELAVEGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de Calvo Sotelo, 20, de esta ciudad) el día 10 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día 12, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Reparto de beneficios.
- 3.º Aumento de capital social.
- 4.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Torrelavega, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.180-D.

FRIGORIFICOS VALENCIA, S. A.

(FRIVASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas en el domicilio social (calle de Alberique, número 25) el día 20 de junio de 1967, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, se celebraría, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Valencia, 12 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo.—1.183-D.

PREVISION MEDICO-SOCIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad (avenida Menéndez Pelayo, número 33, de esta ciudad) a las veinte

horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 16 del citado mes, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, así como la propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1966.
- 2.º Renovación o ratificación de cuatro accionistas Consejeros titulares.
- 3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1967.
- 4.º Aprobación del acta o nombramiento de dos accionistas interventores con dicho fin.

Sevilla, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Doctor José Castelle Brage.—1.182-D.

CONSTRUCTORA ALCARREÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a la Junta general

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para celebración de Junta general ordinaria el día 9 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 12 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social en Guadalajara (calle del Clavel, número 3), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios, ambos del ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y dirección de la Sociedad.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se hace esta convocatoria de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Guadalajara, 15 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.302-C.

INMOBILIARIA LLODRA, S. A. (INLLOSA)

Se comunica a los señores accionistas de la Sociedad que, de acuerdo con los preceptos estatutarios, la Junta general ordinaria tendrá lugar en el domicilio social de la misma en Málaga (calle de las Casas de Campos, número 3, piso cuarto) el día 16 de junio de 1967, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y, caso necesario, en segunda convocatoria el día 17 de junio de 1967, en el mismo domicilio y hora.

El orden del día será el siguiente:

- Lectura y examen de la Memoria y balance del ejercicio de 1966 y su aprobación si procede.
- Elección de componentes del Consejo de Administración.
- Examen de la financiación.
- Examen de nuevos proyectos.
- Ruegos y preguntas.

Málaga, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Llodra Isacco.—3.321-C.

ENVASES TEXTILES JAEN, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que

se celebrará en su domicilio social (avenida de Barcelona, s/n., Jaén) el día 12 de junio próximo, a las veinte horas. De no poder constituirse válidamente la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación y decisión el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta o delegar su representación deberán cumplimentar las disposiciones estatutarias.

Jaén, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Fisas Comella.—3.304-C.

EXTRACCIONES MINERAS, S. A. (EXMINSA)

Se convoca Junta general ordinaria para los asuntos prevenidos en la Ley y Estatutos, y extraordinaria para acordar, si procede, la disolución y liquidación de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (calle de Rafael Calvo, número 42, Madrid) el día diez de junio próximo, a las diecisiete horas.

Madrid, 15 de mayo de 1967.—El Presidente, Eduardo L. - Puertas.—3.322-C.

CARBONES PEDRAFORCA, S. A.

BERGA (BARCELONA)

Ronda Moreta, 10. Teléfono 92

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Carbones Pedraforca, S. A.», que tendrá lugar en el local social el día nueve de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 10 en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Estudio, examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al pasado ejercicio económico de 1966 y aplicación de resultados.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Berga, 2 de mayo de 1967.—El Secretario.—1.690-11.

SALTOS DEL NANSÁ, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el miércoles 21 de junio próximo, a la una de la tarde, en primera convocatoria, en el salón de actos del Banco Central (calle del Barquillo, número 4).

En la Junta general ordinaria el Consejo someterá a la misma, para su examen y aprobación, la Memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1966 y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

En la Junta extraordinaria se tratará sobre la propuesta del Consejo para ampliar el capital social, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Según determina el artículo 23 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a las Juntas que se convocan los poseedores de diez o más acciones. Los correspondientes tarjetas para poder concurrir se expedirán en el domicilio social en Madrid (calle del Barquillo, número 4, edificio del Banco Central) hasta cinco días antes del señalado para las reuniones.

Caso de no reunirse en las citadas Juntas los mínimos que exige el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrarían en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora. Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.359-C.

INMOBILIARIA LAR, S. A.

«Inmobiliaria Lar, S. A.», convoca a Junta general ordinaria, en su domicilio social (calle de Alcalá, número 200, Madrid), y a las diecinueve horas del día 27 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio económico de 1966.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación del acta.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Director-Gerente.—3.369-C.

SAENGER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado con fecha 5 de abril de 1967 se convoca Junta general ordinaria de la Compañía en primera convocatoria para el próximo día 9 de junio, y en segunda para el día 10, ambas a las once horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria del desarrollo del ejercicio del año 1966.
- 2.º Examen del balance y aprobación de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- 3.º Aplicación de los beneficios de la Compañía y artículo 32 estatutario.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas, si procediere.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general ordinaria deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Barcelona, 16 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. P. D., Francisco Bernabéu.—3.309-C.

INDUSTRIAS DEL CAMPO, S. A.

(I. C. S. A.)

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social (plaza de Madrid, número 1, principal izquierda, Valladolid), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio del año 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el número suficiente de acciones que para la primera convocatoria señala el artículo 20 se celebrará en segunda convocatoria, a igual hora, del día siguiente, en el local indicado.

Valladolid, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.310-C.

ALIANZA EDITORIAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 16 de junio de 1967, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la Sociedad, y en segunda convocatoria el día 17 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Informe del Consejero-Delegado sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Propuesta de nombramiento de nuevos consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Presidente, Miguel Paredes.—3.311-C.

MINAS DE ALMAGRERA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el Instituto Nacional de Industria (plaza del Marqués de Salamanca, número 8), con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación, en su caso, del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la Memoria correspondientes al ejercicio de 1966.
- b) Gestión del Consejo de Administración durante dicho año.
- c) Renovación parcial del Consejo, conforme al artículo 29 de los Estatutos sociales.
- d) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en las oficinas de la Sociedad (calle del Desengaño, número 8) los documentos a que se refiere el artículo 108 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta, y en dichas oficinas se podrán recoger las tarjetas de asistencia hasta el día 17 de junio, inclusive.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Consejero-Secretario general.—3.312-C.

INDUSTRIAS AUXILIARES DE LA EDIFICACION, S. A.

(INADESA)

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, a las seis treinta horas de la tarde del día once de junio próximo, en primera convocatoria, y a igual hora del siguiente día doce en segunda, para tratar del examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y gestión del Consejo de Administración; renovación estatutaria de dicho Consejo; designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967; propuestas que en forma reglamentaria presenten los accionistas; informe del Consejo sobre desarrollo de los negocios sociales y lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, a la que podrán asistir los tene-

dores de acciones que cumplan los requisitos del artículo 18 de los Estatutos.

Linares, trece de mayo de mil novecientos sesenta y siete.—El Consejo de Administración.—3.313-C.

CERAMICAS INDUSTRIALES BARCINO, S. A.

(C. I. B. S. A.)

SAN FELIU DE LLOBREGAT

(BARCELONA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Madrid a Francia por La Junquera, kilómetro 611, edificio-fábrica, San Feliu de Llobregat) el día 20 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 21 del propio mes, a las once horas, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas sociales del ejercicio de 1966 y distribución de beneficios.
- b) Nombramiento de censores de cuentas.
- c) Renovación o reelección, en su caso, de cargos del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los Estatutos sociales y en Ley de Sociedades Anónimas sobre condiciones y requisitos para concurrir a la Junta.

San Feliu de Llobregat, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Blanc.—3.317-C.

PERLAS MANACOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas, y, si procediera, en segunda convocatoria para el día 21 siguiente, a la misma hora, en su domicilio social de esta población, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración y gerencia durante dicho año.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen concurrir a la Junta deberán proceder al depósito de sus acciones en la forma prevista en el artículo 12 de sus Estatutos sociales.

Manacor (Baleares), 12 de mayo de 1967. — El Presidente, Pedro Riche.—3.318-C.

QUIMICA DEL BAYAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 12 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social (calle de Goya, número 12, sexto), y, si procediera, en segunda convocatoria al día siguiente, el 13 de junio, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1966 y distribución de beneficios del mismo año.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1967.

3.º Deliberación y, en su caso, acuerdo sobre la proposición del Consejo de Administración, con referencia a lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos.

4.º Renovación de la mitad de los miembros del Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 27 de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—Visto bueno: El Consejero Delegado, Francisco Foret Giordano.—3.299-C.

IGNACIO VIDAL HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 608, primero) el día 14 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1967.

En el caso de no reunirse quórum suficiente para dar validez a la reunión en primera convocatoria, ésta volverá a celebrarse en segunda convocatoria el día siguiente, en los mismos lugar y hora.

Barcelona, 13 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Vidal Gironella.—3.300-C.

INMOBILIARIA AREMUNS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en primera convocatoria para el próximo 15 de junio, a las doce horas, en el domicilio social (carretera de San Celoni, número 49, antes número 7), al objeto de someter a su examen y aprobación, en su caso, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la Memoria social y la propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio de 1966, así como la aprobación de la gestión de los administradores y el nombramiento de accionistas censores de cuentas. De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 16, en los mismos lugares y hora antedichos.

Arenys de Munt, 12 de mayo de 1967.—El Administrador-Gerente, J. López-Doriga Oller.—3.301-C.

UNION QUIMICA DE LEVANTE, S. A. (UQUILSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de junio próximo, a las trece horas, y si procediese, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Valencia (calle Moratin, número 17), para tratar del orden del día siguiente:

Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 1966 y aplicación de su resultado, así como la gestión social del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Valencia, 12 de mayo 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.184-D.

TEATRO CAFE, S. A.

UTIEL

Convocatoria

Con arreglo al artículo 9.º de los vigentes Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social (calle de San Fernando, número 17) para el día 11 de junio próximo, a las doce horas, como primera convocatoria, y caso de no reunirse el suficiente número de accionistas se celebrará al día siguiente, a la misma hora, por segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Dación de cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

3.º Nombramiento de un Consejero (Presidente).

4.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Utiel, 12 de mayo de 1967.—El Presidente, Julio Iranzo Hernández.—1.185-D.

CRISTALERIAS DE ARAGON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 10, a la misma hora y sitio, en segunda, en el domicilio social (avenida Independencia, número 26, en Zaragoza).

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance del ejercicio 1966.

2.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 16 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario.—1.187-D.

URBANIZADORA SACONIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para la reunión de la Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el 9 de junio de 1967, a las doce treinta horas, en el domicilio social (calle de Alcalá, número 1, piso cuarto, letra E, Madrid), y en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al presente orden del día:

I. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1966, que el Consejo de Administración somete a la Junta general ordinaria de señores accionistas.

II. Aprobación de la gestión del Consejo si procede.

III. Nombramiento de censores de cuentas.

IV. Renovación estatutaria del Consejo.

V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.355-C.

PRODUCTOS QUIMICOS PENTA, S. A. (En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social (calle de Ferraz, número 15, bajo), el próximo día nueve de junio, a las cinco de la tarde, en primera convo-

ocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

Dar cuenta a la Junta de la marcha de la liquidación de la Sociedad.

Ruegos y preguntas.

Aprobación del acta de dicha Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—Un Liquidador, Francisco Alferez Cafete.—3.356-C.

LA UNION NACIONAL DE TRANSPORTES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social de la misma (Cedaceros, 3, 2.º), en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 27 del mismo mes y a la misma hora.

Asuntos a tratar:

Aprobación o reparos de la Memoria y balance del ejercicio 1966 y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.357-C.

HILATURAS LABOR, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 20 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle de Caspe, 41, principal, Barcelona) bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el citado domicilio social el propio día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, para acordar sobre la reconstitución del Consejo de Administración de la Sociedad y, en su caso, renovación del mismo y nombramiento de nuevo Consejero en provisión de la vacante producida.

Barcelona, 13 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Berenguer Jaber.—3.358-C.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Dividendo complementario del ejercicio 1966

Acordado por la Junta general ordinaria celebrada el día 6 del corriente mes de mayo el pago en concepto de dividendo complementario del ejercicio de 1966, se hace público que, a partir del próximo día primero de junio, se hará efectiva la cantidad de treinta y dos pesetas con cincuenta céntimos, libre de impuestos, contra el cupón número 139 de las acciones de números 1 a 432.000 y dieciséis pesetas con veinticinco céntimos, también libre de impuestos, contra el citado cupón número 139 de las acciones de números 432.001 a 459.000.

El pago tendrá lugar a partir del día señalado en la Caja de la Sociedad los días laborables, de diez a doce, con res-

pecto a las acciones depositadas en la misma y en las Entidades bancarias Banca Mas Sardá y Banco de Santander, de Barcelona, y Banco de Santander, de Madrid, en cuanto a las demás, siendo condición indispensable justificar la posesión de los títulos.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Secretario, Jorge de Rosselló Seitún.—1.700-5.

GRAFICAS ROMAN, S. A.

El Consejo de Administración de «Gráficas Román, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Valencia, 387-9, Barcelona) el próximo día diez de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta, en segunda convocatoria, si procediese.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.164-D.

ORBITA, S. A. EDITORIAL HISPANO-AMERICANA DE EDUCACION

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de «Orbita, S. A.», Editorial Hispano-Americana de Educación, de Barcelona, a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día once de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día doce siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Aprobación de la Memoria del Consejo si procede.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.166-D.

S. A. DE EXTRACTOS TANICOS

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 9 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, el día 10 del mismo, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria e inventario-balance del ejercicio de 1966, así como la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos en orden al depósito previo de acciones para asistir a las Juntas generales.

Barcelona, 11 de mayo de 1967.—El Presidente.—1.166-D.

DUFF GORDON & Co., S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Puerto de Santa María, en el domicilio

social (Fernán Caballero, número 2) el día 15 de junio de 1967, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1966.

Segundo.—Distribución y aplicación, en su caso, de los beneficios del ejercicio.

Tercero.—Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Cuarto.—Renovación de los Consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar o reelección, en su caso, de los mismos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 16 de junio de 1967, a las once de la mañana, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Puerto de Santa María, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—José María Pastor, Secretario del Consejo. 1.167-D.

LA IBERICA, S. A.

GALLETAS OLIBET

RENTERIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Rentería el día 28 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de las cuentas y del balance, formalizado en diciembre de 1966, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Rentería, 10 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.171-D.

INMOBILIARIA MONTECASINO, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Montecasino, S. A.» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (calle Consejo de Ciento, número 360, Barcelona) el próximo día 16 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el próximo día 17 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—3.336-C.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Lonja de Mar, paseo Isabel II, número 2, Barcelona, el próximo día 8 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día 9, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social 1966 y de la gestión del Consejo de Administración.

2. Aprobación de la aplicación de los resultados.

3. Reelección estatutaria de Consejeros y nombramiento de un nuevo Consejero.

4. Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social con cargo a reservas.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Durante los quince días anteriores a la Junta estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, sitas en paseo de Gracia, 111, planta 15, los documentos previstos por la Ley y por el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Para poder asistir o hacerse representar en la Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad, en el Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9; en el Banco de Vizcaya, plaza de Cataluña, 21, o en la Société Générale de Banque, plaza de Cataluña, número 20, todas de esta ciudad.

La Empresa para la movilización de acciones concede una prima de asistencia de 10 pesetas por acción.

Barcelona, 18 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jaime de Semir.—3.558-C.

PROMOCIONES TURISTICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA (PROTUCASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, calle Bravo Murillo, 25, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 26 de junio próximo, a las diecinueve horas la ordinaria, y seguidamente la extraordinaria, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 del propio mes y hora, en la forma expresada, en segunda convocatoria, y con arreglo a las siguientes ordenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido año. Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Determinación de dietas, en conformidad con el artículo 37 de los Estatutos.

3.º Ratificación, si procede, de nombramiento de Consejero por vacante.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Unico.—Propuesta y aprobación, si procede, de emisión de obligaciones por importe de setenta y cinco millones de pesetas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger las tarjetas de asistencia en el domicilio social, calle de Triana, 91, acreditando su condición de accionistas, cinco días antes, al menos, sobre el señalado para la celebración de las Juntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 1967.—El Consejero Delegado.—3.578-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

La «Compañía Sevillana de Electricidad» comunica a los señores accionistas que

con fecha 27 del actual mes de mayo procederá a una emisión de obligaciones, serie 25, de quinientos millones de pesetas, que tendrá el carácter de convertible. Los señores accionistas que deseen suscribir estos títulos deberán manifestarlo con anterioridad al 24 de mayo, a través de los Bancos de Vizcaya, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Santander y Urquijo.

Sevilla, mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.602-C.

MANUFACTURAS CERAMICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social (avenida José Antonio, 291, Barcelona) el día 8 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, para tratar y, en su caso, aprobar la Memoria, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el balance cerrado en 31 de diciembre de 1966, así como de la designación de censores de cuentas.

Barcelona, 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.242-D.

S. A. DE VERA (SAVERA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social el día 12 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 13 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para conocer y, en su caso, aprobar los siguientes puntos del orden del día.

1.º Propuesta de adición de cláusula adicional y transitoria sobre funcionamiento de la Administración de la Sociedad.

2.º Redacción y aprobación del acta.

Vera de Bidasoa, 12 de mayo de 1967. 1.247-D.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Con sujeción a los artículos 16, 17 y 22 de los Estatutos sociales se convoca a

Junta general ordinaria

que tendrá lugar en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, Vía Layetana, número 32, el día 6 de junio en primera convocatoria, y el día 7 de junio próximo en segunda convocatoria, a las doce horas, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Designar dos accionistas escrutadores.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.

Reelección o sustitución de señores Censores.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Nombramiento de accionistas firmantes del acta de la reunión.

Según establece el artículo 20 de los Estatutos, tendrán derecho de asistencia los accionistas poseedores, como mínimo, de diez acciones ordinarias de los números 1 al 80.000 ó 50 de los números 80.001 en adelante, que acrediten haber inmovilizado en un Banco o en la Caja de la Sociedad sus títulos, cinco días antes de aquel en que deba celebrarse la Junta general.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a estas Juntas deberán recoger en el domicilio social.—Secretaría— hasta tres días antes del señalado para las mismas la correspondiente tarjeta de asistencia, previa la inmoviliza-

ción de títulos indicada anteriormente. Quiénes deseen hacerse representar podrán efectuarlo mediante endoso de su tarjeta conferido a otro accionista con derecho de asistencia, dando cuenta de ello a la Secretaría de la Sociedad con un mínimo de tres días de anticipación a la fecha señalada para la reunión.

Barcelona, 16 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.616-C.

UNION CARBONERA, S. A.

En cumplimiento del artículo 86 de los Estatutos sociales, convoca a sus accionistas, en primera citación, a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Carretas, número 25, segundo, el día 10 de junio próximo, a las diez de la mañana, para resolver lo que proceda acerca del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del último ejercicio.

2.º Fijación del valor de las acciones.

3.º Elección de cargos vacantes y su retribución.

4.º Propuestas del Consejo de Administración y de los señores accionistas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de esta Junta.

Si no concurriese número suficiente de accionistas para celebrarla válidamente en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda, el domingo día 11 del mismo mes, a la misma hora, bastando para ello la asistencia de la mayoría de los accionistas si representan, cuando menos, la mitad del capital social.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—3.568-C.

LUZAVI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social (Serrano, 110, bajo), el próximo día 12 de junio, a las seis de la tarde.

Los asuntos a tratar serán:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.577-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

Convocatorias a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 6 de junio próximo, a las dieciocho horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 7, a las dieciocho y treinta horas, para tratar de los asuntos a que se refiere el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el mismo día 6 de junio próximo, a las diecinueve horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 7, a las veinte horas, para resolver sobre la modificación de los artículos 5 y 13 de los Estatutos sociales, adaptando el primero a la realidad jurídica de la Sociedad, y en el segundo, ampliando el plazo relativo a la celebración de la Junta general ordinaria.

Ambas Juntas generales tendrán lugar en las fechas y horas precedentemente indicadas, en el domicilio social, sito en esta capital, calle de O'Donnell, número 7.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas deberán proceder en la

forma que establece el artículo 18 de dichos Estatutos.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Presidente en funciones del Consejo de Administración, Andrés Cruz Carrascosa.—3.580-C.

ESTACIONAMIENTOS URBANOS, S. A.

MADRID

Domicilio social: Montalbán, número 9

Empresa concesionaria del Ayuntamiento de Madrid para la construcción y explotación de los aparcamientos subterráneos para automóviles sitos en plaza de España, avenida de Felipe II y calle de Montalbán.

Capital social: 80.000.000 de pesetas.

Constituida en 30 de mayo de 1966, por escritura autorizada por el Notario de Madrid don José María de Prada.

Emisión de 160.000 obligaciones hipotecarias y convertibles en su 25 por 100, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace constar lo siguiente:

Fecha y plazo de la emisión.—A partir del día 22 de mayo de 1967 y durante un período de sesenta días.

Tipo de emisión.—A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Tipo de interés.—7,1022 por 100 anual, habida cuenta de la desgravación fiscal del 50 por 100 concedida provisionalmente por el Ministerio de Hacienda.

Rentabilidad.—6,25 por 100 anual neto, que se mantendrá aun cuando se acordare suprimir o disminuir el porcentaje de reducciones concedido a título provisional.

Vencimiento de cupones.—Semestral, el 15 de enero y 15 de julio de cada año, siendo el primer vencimiento el 15 de enero de 1968.

Convertibilidad.—El 25 por 100 de los títulos, determinados por sorteo de ocho lotes de 20.000 títulos, con treinta días de anticipación como mínimo, en una sola vez, el 15 de julio de 1970, mediante entrega de acciones ordinarias de la Compañía, a la par.

Los títulos no convertidos integrarán el volumen de títulos a amortizar con arreglo al cuadro aprobado de amortizaciones.

Amortización.—En trece años, por sorteos notariales, a partir del 15 de julio de 1970, si no se ejercitase la conversión en 1970 siguiendo el cuadro general de amortización, y hasta el 15 de julio de 1982, mediante entrega del nominal de los títulos que se amorticen y cancelación de los mismos.

En el supuesto de ejercitarse la conversión, la amortización comenzaría en 1974, siguiendo igualmente el cuadro general de amortización unido a la escritura de emisión e impreso de los títulos.

La Sociedad se reserva la facultad de anticipar la amortización de las obligaciones.

Privilegios fiscales.—Con carácter provisional, el Ministerio de Hacienda ha concedido una reducción del 50 por 100 en los tipos del Impuesto sobre las Rentas del capital y en la base liquidable del Impuesto general sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Otros privilegios.—La Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda ha calificado estas obligaciones como valores aptos para la materialización de reservas del Instituto Nacional de Previsión y Mutualidades Laborales, y para la inversión de recursos ajenos depositados en las Cajas de Ahorros.

Garantías de la emisión.—Hipoteca de los derechos de concesión administrativa relativos a los aparcamientos subterráneos para automóviles de que es titular la Compañía y aval bancario.

Autorización.—Esta emisión ha sido autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo en fecha 2 de mayo de 1967.

Comisario y Sindicato de obligacionistas.—En la escritura de emisión se designa, provisionalmente, Comisario a don Luis Fernández Jubera, a reserva del nombramiento definitivo, a realizar por la primera Asamblea general.

Las relaciones entre la Sociedad emisora y los tenedores de las obligaciones se regirán por la legislación vigente y por el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas que figura en la escritura de emisión, autorizada en fecha 20 de mayo de 1967 por el Notario de Madrid don José María Prada.

Suscripción.—Podrá realizarse en el domicilio social de la Compañía, calle de Montalbán, número 9, Madrid, y quedará cerrada en cuanto sea cubierta.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.620-C.

ELECTRA ABULENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la avenida de José Antonio, número 4, a las trece horas del día 8 de junio próximo, en primera convocatoria, y si procede, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo y renovación parcial del mismo.
- 3.º Fusión con «Unión Eléctrica Madrileña».
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, en cumplimiento a lo previsto en nuestros Estatutos.

Madrid, 18 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.566-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE METALES PRECIOSOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle San Marcos, número 3, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966, acordar sobre la distribución de beneficios, nombrar accionistas

censores de cuentas, titulares y suplentes, y consejeros, y resolver sobre las propuestas que le someterá el Consejo de Administración relativas al aumento del capital social y la consiguiente modificación de los artículos quinto y noveno de los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María Lafourcade.—3.619-C.

EDIFICIOS Y RECONSTRUCCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 50, quinto derecha, el próximo día 4 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y lugar el día 5 en segunda convocatoria, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora después la extraordinaria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
- 2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ratificación de nombramiento de consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones o resguardos de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores, en la calle de Claudio Coello, número 50, quinto derecha.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.618-C.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES, SOCIEDAD ANONIMA

SEGOVIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en su domicilio social de Segovia, carretera de San Rafael, 34, el día 5 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 6, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1966.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Para acreditar el derecho a dicha Junta habrá de cumplirse lo dispuesto en el artículo 22 de nuestros Estatutos sociales.

Segovia, 19 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, José Gil de Biedma y Vega de Seoane.—3.592-C.

PAPELERA LOS OLMOS, S. A.

ALBACETE

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 15 de junio de 1967, a las diecisiete horas, en el domicilio social, «Villa Josefina», Vereda de los Olmos, sin número (Albacete), en primera convocatoria, y al día siguiente hábil y a la misma hora, en segunda, en el mismo domicilio, celebrándose la Junta extraordinaria a continuación de la ordinaria, tanto en primera como en segunda convocatoria, y con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1966.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Informe de la Presidencia sobre la situación actual de la Sociedad.
- 2.º Aumento del capital social.
- 3.º Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.
- 4.º Facultar al Presidente del Consejo para que otorgue cuantos documentos sean precisos para la ejecución de los anteriores acuerdos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas deberán cumplir para la asistencia cuanto respecto al caso previenen los Estatutos sociales.

Albacete, 15 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo, José García Aucejo.—1.241-D.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar 29 Tel 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar. 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).